

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2.271

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX

GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

EL MUNDO

ANDRES DE BOET DIRECTOR

IMPRESA.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración.

No se devuelven los originales. Dirección telefónica: DIAMUNDO

ESPERANDO LA SOLUCION

TODO ESTA IGUAL

UNA DEMORA PENOSA

A la hora en que escribimos estas líneas los ministros celebran un importante Consejo, del cual habrá de salir, probablemente la solución del conflicto que tiene durante ocho días en suspenso la marcha administrativa del Estado. Esta pérdida de una semana en inútiles componendas bizantinas, ha sido lamentada en todos los tonos por la Prensa de estos días. El Gobierno no se ha creído en el caso de apresurar la solución y los comentarios acerca de esta lentitud, han sido tan numerosos como variados. No vamos a recoger todo lo que se dice, sino lo que nos parece más prudente y aun lo que menos daño pueda hacer al Gobierno, pues ya dijimos ayer que nuestro propósito no es combatir por sistema a los hombres de mejor o peor voluntad que ocupan las alturas del Poder.

Lejos de eso, escribimos siempre con un tono de mesurada crítica, procurando inspirarnos en el bien del país y en la defensa de las instituciones, del orden social y de la paz de los espíritus, tan necesaria a la prosperidad de los pueblos.

No se sabe todavía cuándo se solucionará la crisis, si en el Consejo de hoy o pasado que sean las solemnidades palatinas del santo del Rey que se celebra mañana. Las combinaciones que la gente hace respecto de lo que haya de suceder, tienen un fundamento lógico, pero tropiezan con el absoluto silencio, con la impenetrable reserva que el Sr. Dato mantiene respecto a la cuestión. Es muy verosímil que el presidente del Consejo, aleccionado por lo ocurrido, trate de llevar al departamento de

Hacienda una persona perfectamente enterada y preparada en los asuntos financieros. Por haber olvidado este detalle, el Sr. Domínguez Pascual ha podido decir, donde lo haya dicho y si es cierto que lo ha dicho, que había sido sorprendido en su buena fe... El Sr. Dato no quiere, como es natural, tener ministros que puedan ser sorprendidos o engañados en las cosas de su departamento. En España los políticos estudian poco. No lo consideran necesario. Con los dedos de una sola mano se pueden contar los hombres públicos especializados en cuestiones de Hacienda, en problemas de Enseñanza, en asuntos de Guerra, en conocimientos de Marina... Faltan técnicos; pero en cambio abundan los pretendientes para todo lo que salga; los aspirantes a carteras, no importa cuáles; los que suelen invocar largos y dilatados servicios de los que en España suelen premiarse con una poltrona ministerial. No es, pues, aventurado suponer que las dilaciones de la crisis obedezcan en parte o en todo, a estas inevitables dificultades que cercan a los presidentes de Consejo, en cuanto se vislumbra la proximidad de un cambio de carteras.

El Sr. Dato haría una buena obra para el mejoramiento de nuestras costumbres políticas, si en este caso prescindiera de aquellos compromisos que hemos citado, y obrando con entera libertad, diera las carteras a quienes nunca puedan alegar un pretexto de ignorancia para disculpar sus errores.

EL CONSEJO DE HOY EN LA PRESIDENCIA

¿Se plantea la crisis total?

El Sr. Domínguez Pascual no asistió al Consejo de Ministros ANTES DEL CONSEJO

El Consejo de ministros anunciado para hoy, a las doce de la mañana, por el Sr. Dato, llevó a la Presidencia gran número de reporteros, esperando los acontecimientos políticos del día.

Mucho antes de comenzar el Consejo llegó a la Presidencia el secretario particular del ministro de Hacienda, Sr. Torralba. Este fue interrogado por los periodistas, manifestando que, según su parecer, el señor Domínguez Pascual no asistiría al Consejo de hoy.

A LA ENTRADA. LO QUE DICEN LOS MINISTROS

El Consejo dio comienzo cerca de las doce y media de la mañana.

El primero en llegar fue el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez. Hablando con los reporteros dijo que él no sabía lo que pudiera pasar. Únicamente añadió el Sr. Ordóñez—creo que si insiste en su dimisión el Sr. Domínguez Pascual nos tendremos que ir todos.

Momentos después llegaron a la Presidencia los ministros de Instrucción pública y Fomento, los cuales manifestaron que no traían nada al Consejo.

Un periodista le dijo al Sr. Espada que

se indicaba su nombre para sustituir al señor Domínguez Pascual, a lo que se limitó a contestar el interrogado que él no sabía nada de ello.

El ministro de la Guerra manifestó al entrar que no llevaba ningún asunto al Consejo y el del Trabajo, Sr. Cañal, manifestó lo mismo que el vizeconde de Eza.

El ministro de la Gobernación, al ser preguntado por los periodistas si traía algo al Consejo dijo:

—¿Qué quieren ustedes que traiga? Mucha prisa.

El ministro de Estado manifestó que traía algunos pormenores relativos al viaje de los reyes de Bélgica a España.

A las doce y cuarto llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia. Inmediatamente fue rodeado el Sr. Dato por los periodistas.

Explicó a éstos su tardanza al Consejo, manifestando que había estado en Palacio, donde Su Majestad el Rey había recibido a una Comisión de la Alianza de Barcelona, que fueron a entregar al Monarca una placa conmemorativa de su último viaje a la ciudad condal.

Agregó el Sr. Dato que el Consejo terminaría después de la una de la tarde.

EL MINISTRO DE HACIENDA NO ASISTE

Como manifestó a los periodistas el señor Torralba, secretario particular del ministro de Hacienda, antes de comenzar el Consejo, el Sr. Domínguez Pascual no asistió a él.

se indicaba su nombre para celebrarse en la ciudad condal.

EL GENERAL MARINA

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que sufrió en el Senado el general Marina.

LOS RETIROS OBREROS

El próximo día 23 publicará la «Gaceta» el decreto relativo a la reglamentación del nuevo régimen obligatorio de retiros obreros.

Se trata de una disposición de verdadera importancia, que estudiaremos con toda la atención que merece.

LA SITUACION DE UN MINISTRO

Se comenta mucho la situación en que está colocado el ministro de Hacienda, y nada tiene de particular que un ministro dimensionario, por ruegos del presidente, continúe en su departamento para no interrumpir las atenciones del despacho ordinario, en espera de su sucesor, pero el Sr. Domínguez Pascual asiste puntualmente al Ministerio, confesándose dimitido por propia voluntad, pero sin subordinarse a quienes ordenan, ni aun para los asuntos más urgentes, como son pagos tan importantes como las pagas de los empleados, cuya percepción estaba anunciada para el miércoles pasado, y el sorteo de la lotería que ha tenido que suspenderse hoy.

Es verdaderamente excepcional la situación del Sr. Domínguez Pascual, a quien acompañarán en su soledad algunos directores generales, que le visitan, más como amigos particulares que como altos funcionarios, que al fin se encuentran en forzosa huelga, sin que funcione la máquina administrativa en un centro de tal importancia, y paralizada por tanto la vida administrativa de la nación.

El sorteo de la Lotería, aplazado

En virtud de las actuales circunstancias ha sido suspendido el sorteo de la Lotería nacional que había de celebrarse hoy.

La Dirección General del Tesoro ha anunciado que el sorteo se celebrará en el día que indique la «Gaceta».

DE VIAJE

Anoche salió para Barcelona el director general de Bellas Artes, Sr. García de León, con objeto de asistir, en nombre del Gobierno, a la inauguración de la Expo-



Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, que mañana celebra sus días (Fot. FRANZEN.)

FIESTA NACIONAL

EL SANTO DEL REY

LA ESPAÑA MONARQUICA

Mañana domingo celebra sus días nuestro augusto Monarca, y la nación entera se asocia a esta conmemoración, que tiene el carácter de una renovación anual del amor del pueblo hacia el Soberano que encarna el sublime símbolo, santa representación de la patria. La Monarquía ha sido, es y será la égida del pueblo español y su salvaguardia más segura. Las antiguas grandezas españolas, las inmarcesibles tradiciones de eterna recordación, las fastuosas memorias de un poderío y un esplendor que no tuvieron igual en los pasados siglos, corren unidas al concepto de la realidad como forma política de la gobernación de España. Con los Reyes y por los Reyes fuimos grandes y poderosos. Un triste ensayo de República, breve como un crepúsculo, demostró con la elocuencia de los hechos que España no quiere ser gobernada en otra forma que como lo fue en sus grandes días, cuando realizó su unidad, cuando por iniciativa de una reina se descubrió el Nuevo Mundo y se ensanchó la superficie del planeta, cuando por la firmeza y voluntad de sus reyes dominaba en Europa y era árbitra de los destinos mundiales en uno y otro hemisferio.

Nuestras instituciones reales, troqueladas en un espíritu de amplia libertad, de sorprendente carácter democrático, han podido servir de modelo para muchas Repúblicas que creyeron haber realizado un ideal de progreso, ignorando que todas sus pretendidas conquistas de gobierno por el pueblo no eran sino imitaciones de nuestras costumbres y de nuestros usos en épocas en que todavía no se había definido el concepto de la soberanía nacional. Soberanas fueron nuestras antiguas Cortes de Castilla y de Aragón, convocadas de un modo regular y protocolario por los monarcas españoles, que veían en ellas el más firme sostén del Trono. Inglaterra, que hoy es citada como el modelo más acabado de las Monarquías constitucionales, tuvo que realizar una sangrienta revolución para forjar las nuevas formas. En España no hubo necesidad de ello, porque la soberanía de los reyes, apoyándose en la soberanía de las Cortes populares, tenían asegurado antes que en Inglaterra el perfecto funcionamiento de la institución monárquica, consagrada por el amor de los vasallos. Si en época contemporánea España hizo una pobre revolución, mero ensayo que hubo necesidad de rectificar en consecuencia, fué debido a las ambiciones personales de los mayos políticos, que nos han gobernado casi siempre de un modo lamentable. Las instituciones no tuvieron ninguna parte, ninguna culpa en ello; fueron arrastradas por la ola de la contienda partidista y tuvieron que ser repuestas, restauradas, muy luego, como único remedio contra el desorden, la anarquía y la disolución política y social de la España de 1873.

Tan grande llega a ser el amor que España profesa a las instituciones monárquicas, que hasta las Repúblicas nacidas de su propia carne, las antiguas colonias ame-

ricanas convertidas en poderosos pueblos, en florecientes naciones, aman y reverencian al Rey español y sólo ansian la ocasión de demostrarle su afecto, brindándole con un viaje triunfal a través del nuevo continente, viaje que sería una de las más grandes consagraciones que la forma monárquica puede alcanzar en el mundo. Que esto es así no hay quien pueda dudar. Cada vez que se ha anunciado como más o menos probable un viaje de Su Majestad el Rey al continente americano han llegado de allá vibraciones de ardiente entusiasmo, de afectuosa veneración, que no permiten dudar acerca de los sentimientos de América española con respecto al Rey de la madre patria.

Nosotros, monárquicos de sólida convicción, cimentada en el conocimiento del carácter nacional y en las enseñanzas de la Historia, renovamos con motivo de la fiesta de mañana nuestra incondicional adhesión al Rey Don Alfonso, que dichosamente rige los destinos de España, haciendo extensiva esta adhesión a la real familia, y con especial significación a la augusta Reina madre Doña María Cristina, que supo salvar los difíciles escollos de un período en que España se vio abandonada a merced de las ambiciones extranjeras, conservando la Patria y el Trono incólumes de las aschanzas que los oscureros, de las amenazas que sobre ellos llegaron a cernirse en días aciagos.

España va recobrando sus prestigios y el amor de los demás pueblos. El Rey Don Alfonso ha sabido aprovechar las circunstancias que le brindaba la pasada guerra mundial para cristalizar en torno suyo, en torno del nombre de España, perdurables afectos, de los cuales vamos a recibir en breve una prueba con la visita que al Rey harán los monarcas belgas, que deben llegar a Madrid el día 1 de febrero próximo.

España entera saludará mañana el nombre de nuestro Soberano, y EL MUNDO se asocia al júbilo general con todo el entusiasmo de las convicciones que mantiene desde el primer día de su aparición en la Prensa. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Los actos de mañana

Con motivo de celebrar mañana la fiesta onomástica Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, se celebrarán mañana en el regio alcázar diferentes actos de corte.

Por la mañana se celebrará misa en Palacio, a la que asistirá el Gobierno y todas las personas de la real familia.

Por la tarde, a las dos y media, comenzará la recepción general de gala, a la que asistirán los presidentes de ambas Cámaras y las Comisiones elegidas ayer en el Senado y en el Congreso.

Después entrarán a felicitar al Monarca las Comisiones y representaciones militares.

Por la noche se celebrará el acostumbrado banquete de gala.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

LAS FINANZAS EUROPEAS. EL TEMA DE LAS REPARACIONES ALEMANAS. LA POLITICA FRANCESA

Los periódicos franceses comentan con satisfacción la mejora tangible del franco y la animación que con este motivo se nota en la Bolsa de París. Los financieros explican este movimiento por la impresión producida en el extranjero por la composición del nuevo Ministerio francés. Pero parece ser que hay que ver también en el hecho la repercusión de la crisis financiera industrial que se desarrolla en Inglaterra y en América, que predispone a dichos países a acordar a Francia reducciones en los precios y facilidades de pago para asegurar, cueste lo que cueste, la colocación de sus productos.

Coincidiendo con estas optimistas impresiones, en Londres se tienen otras respecto al pago en metálico que debe exigirse a Alemania. Los aliados no pueden en modo alguno renunciar a sus derechos a exigir de Alemania el pago en moneda. Además Alemania debe manifestar con actos que está sinceramente decidida a ejecutar las cláusulas del Tratado de Versalles. El Gobierno alemán deberá aceptar el pago de las cinco anualidades exigidas por los aliados, lo cual se considerará como una prueba de sinceridad y hará más fácil las negociaciones.

Hay razones para creer que en contra de lo que en estos últimos días afirmaban los periódicos alemanes, el Gobierno de Berlín, convencido de que esta vez se mostrará inflexible los aliados, aceptará esta exigencia mínima, en cuyo caso se encontrará despejado el terreno y la Conferencia de Bruselas podrá reanudar sus discusiones respecto al total de las indemnizaciones que deberá pagar Alemania.

Muy importante fué la sesión de ayer

tarde en la Cámara francesa, donde el presidente, Briand, pronunció un gran discurso glorioso y explicando la declaración ministerial de la víspera y sus propósitos en la conferencia del 24.

El presidente del Consejo quiere ir a la Conferencia interaliada con toda autoridad, y si el Parlamento le concede esta confianza necesaria, quiere Briand que sea con todo conocimiento de causa y exigiendo del Gobierno la exposición de las líneas directivas que piensa seguir.

Como se le ha interrogado a propósito de la composición de su Gabinete, Briand justifica la elección razonada que ha hecho para designar sus colaboradores, «hombres animados—dice—de un amplio espíritu de unión.»

«Las personas que tenéis delante de vosotros—añade el presidente del Consejo—no son éstos ni aquéllos hombres; son parte integrante de un Gobierno que está de acuerdo sobre una política.»

M. Briand habló de las relaciones con el Vaticano. El presidente del Consejo fué siempre favorable a la reanudación de estas relaciones; pero si recientemente aun se mostró partidario del aplazamiento de los créditos, era porque temía que el asunto, lanzado al país en medio de las elecciones senatoriales, encendiera las pasiones religiosas.

El presidente del Consejo se expresó en estos términos:

«Me asocio de todo corazón al elogio del catolicismo que aquí se pronunció ayer, pero la Francia de hoy es de todos los franceses, y debo decir que si se llega a la reanudación de relaciones con el Vaticano no será en nombre de una creencia, sino en nombre de Francia entera.»

CRONICAS DEL CAMINO

Los primeros aplausos

Esta noche ha habido en el teatro un estreno: una comedia sentimental que seguramente es un puñado de sentimientos que el autor dejó en los labios de una novia romántica.

Como el autor de la comedia es (un joven poeta local) y por esta tierra debe querer a los artistas, un público escogido—niñas con trajecitos vaporosos y señoritos con el traje limpio—ha llenado el teatro.

Envueltos en un silencio sepulcral han escuchado la obra, y al final, tras unos aplausos ensordecedores, el autor, azorado, ha salido a escena.

Entonces, flores, ¡muchas flores!, palomas y hasta besos han caído al tablado. Yo he sentido admiración a este poeta pequeño, que con una sonrisa en sus labios ha dado las gracias cortésmente, elegantemente.

¡Oh, cómo le han mirado dos ojos de mujer mientras hablaba, y cómo él les ha enviado besos de felicidad y de ternura mientras sentía la esencia de las flores que han bañado el tablado!

A mí no me ha gustado la comedia. Es inverosímil, forzada... Por eso no he aplaudido.

Pero lo lamentable, lo doloroso, es que a muchas personas les ha desagradado también y han aplaudido con todas las fuerzas de su cuerpo.

¿Por qué han hecho esto? El comportamiento de este público es un pecado grave... que no tiene castigo. Queriendo hacer un bien, han hecho un mal muy grande.

Han envenenado el espíritu del poeta que empieza.

Mañana, los periódicos le aplaudirán igual. Le dedicarán columnas y columnas, y él sonreirá satisfecho.

Hacen mal.

Hay deberian haberle demostrado un gran cariño, acogiendo su primera obra sonrientes, benévolos. Así, él hubiera quedado un poco triste, y mañana trabajaría con más fe.

De esta forma, hoy sonará con glorias, con laureles; y dejará el trabajo por seguir soñando.

Y pasando el tiempo, cuando llegue a verdadero hombre y sepa lo que son los besos de la amada, las palabras románticas y las ilusiones, y sepa que hasta en la farsa del tablado tiene que haber verdad, entonces recordará el estreno de su primera obra y preguntará muy silenciosamente:

¿Por qué me hicisteis creer en lo que no era? Vosotros sois culpables de que yo no haya sido trabajador. ¿Por qué me enseñasteis el derrotero del orgullo?

Y entonces llorará amargamente, y los aplausos de esta noche le herirán en el corazón mientras las gentes le dejan solitario...

Eduardo ARASTI

Por Castilla, Enero, 021.

De Barcelona

MAS AGRESIONES. MUERTOS Y HERIDOS. UNA DETENCION. LA CRISIS DEL TRABAJO: EN BADALONA Y MATARO

BARCELONA 22. Un obrero llamado Bernardo Avila Cuadrado fué agredido en la carretera de Casa Antón por tres individuos, que le hicieron varios disparos. Bernardo se defendió con un casco de botella, y en sus declaraciones ha manifestado que hirió a uno de sus agresores. Bernardo tiene una herida penetrante en

la región dorsal, con orificio de salida por el parietal derecho. Su estado es grave.

El herido pertenece al Sindicato libre y trabajaba en la fábrica de carbón aglomerado «Cardona».

En el taller de encuadernación de la calle de Mare de Deu, número 13, se hallaba trabajando el dueño del mismo Antonio Elías, en unión de un aprendiz, cuando de improviso le hicieron desde la calle varios disparos.

Los proyectiles alcanzaron al Sr. Elías y al aprendiz.

Este fué trasladado al Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde los médicos le apreciaron una herida en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

El Sr. Elías fué conducido a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde el doctor Sr. Segua le apreció tres heridas penetrantes: una en la región ilíaca femoral, otra en la región escapular y otra en la región costal derecha. Las tres sin orificio de salida.

Más tarde fué llevado al Hospital Clínico, adonde acudió la familia del patrono, desarrollándose una escena desgarradora.

La familia del herido ha manifestado que éste no se había mezclado nunca en asuntos sociales y que su taller no solía tener conflictos.

Por un desconocido, que se dió a la fuga, fué agredido el obrero albañil José Hernández en la calle de San Pablo.

El albañil resultó con distintas heridas en el pecho, producidas con la culata de un revólver.

Casi al mismo tiempo ocurrió otra agresión en la calle del Mediodía.

Un individuo desconocido le infligió varias cuchilladas a un obrero de veintidós años llamado José López Navarro.

Este tenía una herida en la nariz, otra en el mentón y otra en la región lateral izquierda del cuello, de pronóstico grave.

El agresor—como todos los terroristas—se dió a la fuga una vez cometido el hecho.

Hasta ahora no ha podido ser identificado el obrero panadero muerto en la madrugada de ayer por unos desconocidos en el Paralelo.

En Cornellá ha sido detenido un individuo de oficio mecánico, llamado Andrés Torres, por ejercer coacciones.

Ha sido detenido por la Policía en un colmado de la calle del Arco del Teatro un joven de diez y ocho años.

Con este motivo se produjo gran alarma en aquella barriada.

Se acentúa cada vez más la crisis de trabajo en Badalona.

Hay muchas fábricas que trabajan tres días a la semana y otras que han despedido gran parte del personal.

Es muy posible que el paro vaya en aumento.

El gobernador, Sr. Martínez Anido, ha sido obsequiado con un banquete por los Padres Carmelitas.

En Matató se acentúa también de una manera alarmante la crisis fabril y que las fábricas de los Sres. Carron, Martínez Ordóñez y otras trabajan tres días a la semana.

En una importante fábrica se han suspendido los trabajos durante el día en los telares.—Bach.

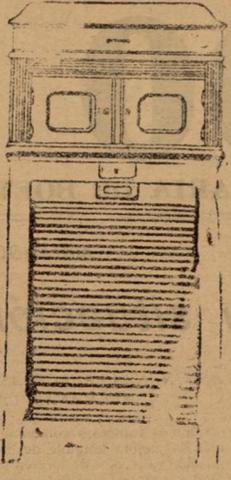
En favor de una viuda

BILBAO 22. El Consejo de administración de los Altos Hornos ha acordado donar a la viuda del gerente Sr. Gómez la cantidad de 500.000 pesetas, habiéndole señalado también durante diez años una renta anual de 25.000 pesetas.

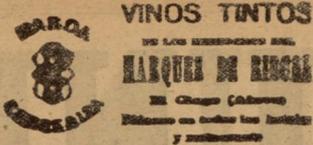
Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



Para anuncios y reclamos en la Administración de este periódico



Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y la muestra botella

Aviso muy importante a los consumidores.

DEPOSITOS EN MADRID.

Señoras hijas de don Baldomero García.

Papeletería HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3.

Don J. Pécastaing. Calle del Príncipe, 1.

Don Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colonias.

Señores hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 1.

La Mallorquina.

Don Adrián Alvarez. Barquillo, 3.

Don Francisco de Cos. Conde de Xiquena, 12.

ULTRAMARINOS.

Paseo de Recoletos, 21. COMESTIBLES.

Don Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES.

Don Santiago de Mollinedo. Román, 10.

Don H. Pidoux. Calle de la Cruz, 12.

Don Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 24, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.

Don Angel Duque Gimeno. Alcaá, 4, La Negrita.

Ríjase muy especialmente en estos.

EN TODAS LAS LIBRERIAS OTRA VIDA NOVELA DIÁLOGADA POR CRISTINO ALVAREZ Y PEDRO CABALLERO

Compañía Valenciana

Vapores Correos de Alpic

Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Melib. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, sonido y aparatos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Llamadas de noche. Horas de oficina.

PARISIANA CASINO RESTAURANTE TEATRO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Establecimiento de automóviles subvencionado por el Estado

UNA PENSA ASIENTO

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Realización de trabajo a Causa de Incendio

Fundada en 1855.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domicilio en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1919

	BALANCE de 1918	Aumento obtenido sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito.....	5.000.000,00	Igual
Id. desembolsado.....	1.500.000,00	Id.
Reserva estatutaria.....	1.000.000,00	Id.
Reservas técnicas.....	4.807.004,43	511.418,59
Id. de previsión y garantía.....	2.011.226,23	276.826,65
Primas del ejercicio.....	10.688.513,31	1.160.242,78
Siniestros indemnizados hasta 31 de Dbre	37.764.202,95	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.....	150.000,00	100.000,00

Autorizado por la Real Cédula de Seguros de 27 de febrero de 1920

Subrogación en Barcelona: Calle de San Juan de Capistrano, 16, y Caballero de Bracte, 15

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 39.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Asteinza y Compañía

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamientos.

Casa central: BILBAO.—Sendeja, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJE, AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

Banco de Cartagena

SOLEDAD ARONIRA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.

Subscrito y desembolsado: 16.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.600.000.

PRESIDENTE:

Encom. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central:

MADRID

Sucursal en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHNE, YECLA Y TOTANA

Ejecuta toda clase de operaciones de banca y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge pour l'Étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

"WENCESLAO"

CAPITAL:

5.000.000 de ptas.

Rambla de Santa Mónica, 12.

BARCELONA

Compañía Trasatlántica

El vapor "CATALUNA"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 21 del corriente enero de Barcelona; el 22, de Valencia; el 23, de Alicante; el 26, de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Póo.

El vapor "ISLA DE PANAY"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del próximo febrero de Cádiz, y de Barcelona el 25, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor "ANTONIO LOPEZ"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente enero de Barcelona; el 26, de Valencia; el 23, de Málaga, y el 30, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

"YOST" VISIBLE SIN CINTA



La mejor

máquina

Enseñanza

de mecanografía

Central de la "Yost" en España:

4, BARQUILLO, 4.-MADRID

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"Peñarroya"—98,99.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono núm. 3.410.—Apartado de Correos 413

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y super-tango desde las cuatro de la tarde en adelante

Cubierto, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDO DE MADRID

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores Talieres y garage EXCELSIOR: Alvaros de Baza, 7

Alvaros de Baza, 7

Folleto de EL MUNDO (81)

El señor Juan Caballero o Los hijos del camino

Obra póstuma de Don Manuel Fernández y González

el techo que les abriga, el sol que les alumbraba y las estrellas, buenas luciérnagas celestes que no se meten con nadie; a los árboles seculares se les acomete por el pie; se les echa en tierra y se hace leña de ellos; a las cumbres de las montañas se sube y desde ellas se ven horizontes desconocidos. ¡Ah! No hay nada más alto que el hombre sino el cielo. ¡Por mi abuela! Las montañas me irrian porque me cuesta trabajo subir a ellas; todo lo que es alto me sulfura; yo quisiera convertir al mundo en un parterre inglés, en el que se alcanza con la mano a la copa del arbutus más alto; ¡abajo todas las supremacías! ¡al nivel todo! que nos podamos ver sin levantar la vista a más altura que la de la línea de nuestro horizonte.

Guardó silencio un momento, y después continuó:

—Cuando maté lealmente en duelo al cavallero del conde de la Roca, por el pronto tuve remordimientos, como que entonces era yo un niño; pero a pesar de esto, me ha sido siempre muy fastidioso sufrir pacientemente una injuria o tener constantemente una mosca sobre la nariz; ¡diablo! ¿para qué se han hecho las espaldas? No se mata a un hombre por matarle; es una diversión un poco cara; no se mata más que por odio o por necesidad, las leyes... ¡vaya una invención! ¡Las leyes! Cuando las enviáis enhorramala se os echan encima; cuando las necesitáis, os abandonan, se os

muestran madrastras, y de esto tengo yo más de un doloroso recuerdo; aborrezco las leyes, aborrezco el Gobierno; no quiero Gobierno de ninguna especie; ¡viva la república! ¡viva la libertad!

Aquí puedo gritar a mi antojo; no me oye nadie más que los grillos y los lagartos, y éstos no son, ciertamente, absolutistas; ¡ah, bribones! Ya llegará día en que os degollemos; descuidad; tenemos que pagaros tanta horeca y tanto presidio; ¡ah! ¡Viva la república! Me consuelo gritando en este desierto; donde si me oyesen me guardarían muy bien de soltar esa peligrosa palabra; en estos benditos tiempos se ahorca por una sola palabra; yo adoro la fuerza, porque la fuerza es el derecho, lo demás son tonterías; ¡bah! Tonterías estúpidas; siempre el que manda pega; por eso aborrezco al Gobierno, no le quiero; ¡viva la libertad... del fuerte! ¡Y que se haya escrito y se haya dicho tanta tontería!

Hizo una nueva pausa y continuó con amarga ironía:

—El primer trago de sangre ya sé yo que es nauseabundo, mareca, causa vértigo; después... después, como todo; se acostumbra uno; se acaba por tener afición al cadáver; el hombre no es otra cosa que un tigre humano; mientras no saborea la sangre, bien; parece un hermoso gato, dócil y doméstico; ¡oh! La vida ama la destrucción; hay cierta grandeza en la potestad de destruir; el primero que pasara ahora

por mi lado, si le dejaba con vida, existiría porque yo quisiera; porque yo podía matarle en este sitio, donde nadie nos ve; un campesino encontraría dentro de algunos días un cadáver entre una maleza; se quitaría aterrado el sombrero, huiría rezando y no diría nada por temor de que le colgasen el crimen; son muy brutos nuestros alcaldes y nuestras gentes de justicia; un hombre muerto a mano airada reclama otro hombre muerto en la horeca; ¿no se encuentra al homicida? No importa; se ahorca al primero que ve al muerto y que comete la torpeza de decir que le ha visto; los absolutistas se han acostumbrado a ahorcar; necesitan para vivir el manjar horeca, y cuando éste escasea están hambrientos, disgustados, feroces; ¡excelentes tigres! ¡Ah! Ellos se regalaban bien; comen hasta saciarse carne cruda; ¡ah! Las montañas, las selvas tienen hermosos escondrijos para los que son bastante valientes para combatir con vosotros, amables caníbales; vuestra acción gubernamental no llega hasta nosotros; para nosotros los de la montaña no hay gobierno; ¡abajo el gobierno! Nosotros somos hombres en toda la plenitud de la frase; vivimos de nuestro trabajo; no importa; el hombre ha nacido para trabajar durante su fuerza, y para descansar cómodamente cuando su fuerza empieza a decaer; ¿cuál es nuestro trabajo? ¿De qué género? No importa; cualquier trabajo es bueno, con tal de que produzca; el hombre tiene la necesidad de conservarse y de vivir lo mejor que pueda, cualquier que sea el medio; no hay nada organizado; la moralidad, palabra hueca; antes que la moralidad es una buena organización; mientras se sostengan absurdos, mientras al ser social le pese más la cabeza que el resto del cuerpo, no hay equilibrio posible, no hay verdadera fuerza, no hay armonía, no puede haber moralidad; la pesada cabeza de cieno y plomo está en tierra absorbiendo los jugos del cuerpo. abyecta, estúpida, insaciable; es una sandía que vive a costa de la mata; ¡ah! no habléis de crímenes, porque vosotros sois el crimen, vosotros lo hacéis, nuestro que lo precisáis;

no peséis sobre la humanidad, no la aplastéis, no hagáis de ella un lado sangriento; dejad que la luz y el calor del sol penetren en el antro mejor aún; cegad el antro, sacud a los reptiles a la luz y se transformarán; entre tanto, ahorrac cuanto podáis; ensangrentaos más y más; impedid el paso a la luz, cerrad las escuelas, las universidades, fanatizad, embruteced, aniquilad; bien; nosotros os mordremos las piernas golosas entre la sombra; no os quejéis; todo es obra vuestra, mis queridos antropófagos; ¡ah, las montañas! Los dos años mejores de mi vida los he pasado oculto en sus escondrijos.

Dió un mal paso y estuvo a punto de caer en una ancha zanja que dividía el camino. —¡Demonio! ¿Dónde estoy?—exclamó preguntándose—. Anda, anda, pues apenas me he alejado de ese maldito Montoro; y la pobre Cecilia, mi cariñosa hermana, me estará esperando cuidadosa por mi tardanza; demos la vuelta lo más de prisa que podamos.

Nuestro hombre emprendió la marcha campo atravesado, con un paso tan rápido, que casi hubiera sido imposible seguirle. Una hora tardó en llegar a las primeras casas de Montoro.

Se introdujo bravamente por la calleja que ya conocemos que estaba oscura como boca de lobo, y se metió en la casa hedionda, dirigiéndose a tientas por los corredores de la planta baja, que carecían por completo de alumbrado.

Al ruido de los pasos se abrió una puerta, y apareció en ella Cecilia con el candelero de hojalata en la mano con una vela encendida.

Al ver a nuestro hombre su rostro se animó, y dijo llena de alegría:

—¡Gracias, Dios mío, que le traéis sano y salvo!

—Dispénsame, Cecilia—dijo el hombre entrando en la habitación y cerrando la puerta—; mi paseo de esta noche se ha prolongado sin darme yo mismo cuenta de lo que hacía.

—No te riño, Carlos; pero me lleno de angustia cuando tardas más de lo que tie-

nes por costumbre; pienso que algo malo te ha sucedido o que la policía te ha preso por quebrantar la orden de destierro.

—Luego hablaremos de eso, por el pronto te diré, para tu tranquilidad, que la policía nada tiene que ver conmigo. ¡Hola! —exclamó fijándose en la mesa que estaba puesta y enmedio de ella una humeante cazuela llena de bacalao con patatas—. ¡Tenemos cena! Gracias, mi buena Cecilia; pero has trabajado demasiado y esto me disgusta, porque tu salud es primero que yo y que el mundo entero, y mucho más cuando yo soy el que tengo la culpa de todo cuanto sucede.

—¿Y qué querías que hiciera? ¿Estarme mano sobre mano y morimos de hambre? No, ¡eso nunca! Además, el trabajo distrae, y mientras se trabaja no piensa una en cosas que son más perjudiciales; además, por algunos días tengo que darte gusto a la fuerza; el comerciante me ha dicho que no tiene costura que darne y tampoco la he encontrado en otras tiendas que he recorrido.

—Me alegro; prefiero morir cien veces a vivir de tu sangre—dijo Carlos—; he sido contigo un miserable que te despojé de lo que legítimamente te pertenecía.

—¿A qué vienen esos recuerdos, hermano mío?—exclamó Cecilia—. Ya te he dicho muchas veces que la miseria a que te refieres era tuya y muy tuya, y esto está tan claro como la luz del día; olvidemos lo pasado y vamos a cenar antes que las patatas se enfrien.

—Eres un ángel, mi querida Cecilia; digna de mejor suerte; pero, como has dicho muy bien, no recordemos otros tiempos y veamos si podemos defendernos de la situación angustiosa que se nos ha venido encima.

—Vamos—dijo Cecilia cogiéndole de la mano y llevándosele a la mesa—; sentémonos y tomaremos unas pocas de fuerzas, que bien lo necesitamos.

—Sea como tú quieras, que yo, tratándose de ti, no tengo voluntad propia.

—Pero yo no abuso nunca de tu cariño, pero quiero que me digas algo, si no es una

indiscreción, acerca de la seguridad con que me has afirmado que la gente de justicia nada tienen que ver contigo, cuando yo creía todo lo contrario.

—Me explicaré: Tú recordas que en 1827 me metí en la conspiración de Barcelona para proclamar la república, y recordas también que aquello se lo llevó la trampa y qué bonitamente nos trincaron; ahorcaron a quince o veinte o los fusilaron, que de todo hubo; a mí me metieron en la cárcel, y gracias a los buenos servicios que antes de su muerte había prestado mi padre a la Corona y de los últimos miles de duros que me restaban de mi cuantioso patrimonio, no me olió el cuello a cáñamo; pero en cambio pretendían, sin duda, que permaneciese preso mientras el cuerpo me hiciera sombra; yo, que no he nacido para que nadie me sujete, me escapé y he andado por esos campos de Dios, comiendo hierba y escondiéndome en madrigueras como un conejo; Cristina nos ha dado la dedadita de miel, nos ha amestizado, a nosotros, los pícaros liberales, y aquí me tienes comprendido en la amnistía y con un pasaporte tan bueno y tan limpio como el que pueda tener cualquier otro ciudadano. ¡Sí, Cecilia, ciudadano! No me mires con esos ojos tan abiertos—dijo Carlos con la boca llena, porque mientras hablaba comía con verdadero apetito—; un liberal no puede ser vasallo de nadie, y si no, recuerda lo que tantas veces me has oído leer en la Constitución del año 12; la nación española no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

—Carlos, hermano mío! ¡No sabes el bien que me has hecho con la noticia que acabas de darne!—dijo Cecilia radiante de alegría—. Entonces, si nada tienes que temer, ¿por qué te ocultas y no sales más que de noche, y eso lo estás practicando hace ya nueve meses?

—¿Por qué, Cecilia mía? Porque no quiero que me vea la canalla y me arrastren, como en otros tiempos, a los garitos.

(Continuando.) (Propiedad de la casa Felipe G. Rojas.)

LOS CARNAVALES Y LA BASE SEXTA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once de la mañana, ocupando la presidencia el primer teniente de alcalde, D. Francisco Alvarez Villamil.

Después de quedar enterados de los asuntos de oficio y de aprobar la jubilación de un subinspector veterinario, se entró en la discusión de

LOS CARNAVALES

Los socialistas y mauristas se oponen a la celebración de esta fiesta, opinando los primeros que en el caso de que se celebren los Carnavales sea en el Hipódromo, y los segundos en la pradera del Corredor, en la de San Isidro o en cualquier otro sitio de las afueras de la población.

El Sr. García Ceruñeda propone también que la batalla de flores se suspenda para la primavera y que todo lo que se recaude se invierta en los gastos que irroge el llevar a los niños de las escuelas que lo precisen a los sanatorios.

Defienden la celebración de la fiesta de Momo los Sres. Silva, Cortés Munera y García Revenga, basándose este último en la serie de modestos industriales que viven de esas fiestas y de los forasteros que concurren a Madrid.

Ocupa la presidencia el conde de Limpas.

En votación nominal se desecha la proposición de los mauristas por 21 votos contra 10.

El Sr. García Revenga propone que se conceda un voto de confianza al alcalde para que éste designe el sitio donde han de celebrarse las fiestas de Carnaval.

Puesto a votación nominal, es aprobado por 17 votos contra 14. Seguramente se celebrará en el paseo de Rosales, por haberlo expuesto así el alcalde a los periodistas hace varios días.

LA BASE SEXTA

Se propone la forma de cumplimiento del acuerdo municipal respecto al nombramiento de aspirantes de Administración, con arreglo a lo determinado en la base sexta del presupuesto del ejercicio de 1919-20.

Presenta un voto particular al dictamen el Sr. García Cortés, basado en que fueron ilegales esos nombramientos, habiendo durado largo tiempo para fundamentar su afirmación y pedir que se deseché el dictamen.

El Sr. Marcos Manchón, por la Comisión de Hacienda, se opone al voto particular. También hace una elocuente defensa de

varios extremos del dictamen el Sr. Serrano Jover, protestando el Sr. Reglero.

Dejando el dictamen de igual modo el Sr. Noguera, acumulando gran número de datos para afirmar sus asertos, e igualmente el Sr. Alvarez Villamil.

Los socialistas retiran el voto particular. Se da lectura de una enmienda del señor García Cortés pidiendo que si se aprueba el dictamen, las vacantes que ocurran de jefes de sección se amorticen a medida que vayan e igualmente las de los obreros que por esta base sexta pasen a la escala administrativa. Se acepta.

Los Sres. Nicolí, Martín y Serrán presentaron otra enmienda, que es desechada, en la que pedían que a los obreros que pasen al Cuerpo administrativo se les pague como jornaleros hasta primeros de abril, y desde esta fecha como sueldos, habiendo sido protestada por el Sr. Serrano Jover y los socialistas.

Se retira el dictamen para nuevo estudio de la Comisión de Hacienda, para discutirlo de nuevo en la próxima sesión, con la eliminación de aquellos que no asistían a las oficinas cuando se aprobó la base sexta. Se aprueba un suplemento de crédito para atenciones de clases pasivas, y la licencia para ejecutar varias obras y construcciones.

Vuelve a Comisión el proyecto del reglamento orgánico del cuerpo de bomberos, a propuesta de los Sres. García Revenga y López Baeza.

El Sr. García Ceruñeda interesa la premura por tener que tratar de ese asunto la Comisión de Presupuestos.

EL MERCADO DE SAN ANTONIO

Se deniega la exención de los tributos municipales solicitada por el propietario del mercado de San Antonio.

Se acuerda prorrogar la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias, hasta aprobar aquellos asuntos que no sean motivo de debate.

En votación nominal, pedida por don Estanquillo Martín, que protesta el dictamen, se deniega la renovación de licencia de un almacén de maderas, sito en la calle de Calatrava, número 4.

Apruébase el proyecto de monumento al escultor Julio Antonio, y queda sobre la Mesa el que, por cuenta del Ayuntamiento, se haga el traslado de los restos de Quintana, Evaristo San Miguel y Gatzambide, desde el cementerio de la Patriada al Est.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión.

Reitera nuevamente a todos que se inspire en el ejemplo de otras legislaturas, y confía que la actual sea fructífera y beneficiosa para los intereses de la Patria.

Y para terminar sólo me resta expresar mi deseo vehemente de que, al terminar esta legislatura, podáis decir que he cumplido con mi deber. (Aplausos.)

Se procede a la elección de la Comisión de Actas, resultando elegida la interina. A continuación se elige la Comisión de señores que han de concurrir, en representación de la Alta Cámara, a la recepción de Palacio con motivo del Santo de Su Majestad el Rey.

Resultan elegidos los Sres. Estelat, Fernández Prida, Alfau, marqués de Monselá, Dómínguez, marqués de Carro, Benavés, Polanco, Montoya, Ubierna y arzobispo de Valencia.

Suplentes, los señores siguientes: Martín Salazar, marqués de Leis, marqués de Borqueto y arzobispo de Valladolid.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 21 de enero de 1921

Con gran desanimación en escaños y tribunas, y estando en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, el presidente Sr. Sánchez Guerra, la declara abierta a las tres y cuarenta minutos.

Apruébase el acta en votación ordinaria y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Prosigue el examen de actas, aprobándose varias de éstas, entre ellas la de Sabadell.

II. ACTA DE CALATAYUD

El Sr. ALVAREZ ARRANZ expone que tiene que hacer manifestaciones respecto del acta de Calatayud, de carácter esencialmente político, para lo cual desearía que estuviese en el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación.

El PRESIDENTE le contesta que siente que no esté presente, para satisfacer los deseos del orador.

Insiste el Sr. ALVAREZ ARRANZ, rogando que se llame, a ser posible, al ministro de la Gobernación, para que conteste categóricamente a las impugnaciones que ha de hacer contra D. Darío Pérez, que viene propuesto por el Tribunal Supremo para la proclamación.

Después de varias observaciones de orden reglamentario, sobre la oportunidad de explicar las impugnaciones anunciadas, el Sr. Alvarez Arranz continúa su discurso, que la Cámara escucha con interés creciente.

Denuncia varios atropellos llevados a efecto en la elección en el citado distrito, protestando enérgicamente contra ellos.

Al efecto, aporta el orador numerosos datos demostrativos de cuanto afirma.

(Entra y se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. ALVAREZ ARRANZ continúa lanzando acusaciones contra el Gobierno, por la conducta que el ministro de la Gobernación siguió en Zaragoza y algunos pueblos de la región. Política—añade—que censuró al ministro el jefe de los liberales-conservadores de la capital de Aragón, D. Tomás Castellano.

Concluye manifestando el orador que ha cumplido con su deber, al haber hecho las precedentes manifestaciones, y ruega al ministro que diga si él cumplió con el suyo.

El Sr. PEREZ (D. Darío) se levanta a contestar al Sr. Alvarez Arranz.

Afirma que éste no ha impugnado, en realidad, el acta de Calatayud, puesto que no tiene por qué impugnarse y que la elección fué perfectamente lícita y regular. Rebató esencialmente los datos aportados por el Sr. Alvarez Arranz, y entre éste y el Sr. Pérez y la Presidencia se suscitan animados incidentes.

Añade el Sr. Pérez que el Sr. Alvarez Arranz no pudo ser encasillado por el distrito de Calatayud porque éste le rechazaba. Cuanto al favor dispensado, según el Sr. Alvarez Arranz, por el Gobierno a la candidatura del orador, niega que exista favor alguno.

Lo que hay—añade—es que el Sr. Alvarez Arranz no admite siquiera que existan relaciones de cortesía entre el Gobierno y sus amigos políticos.

Termina manifestando que si el Sr. Alvarez Arranz tiene algo incorrecto que denunciar acerca de la conducta observada por él en la elección lo diga con toda franqueza, puesto que los cargos expuestos, entre ellos el cambio de alcalde de Calatayud, han sido ya contestados cumplidamente.

Interviene el ministro de la GOBERNACION. Rechaza los cargos que le dirige el Sr. Alvarez Arranz, diciendo que el Gobierno fué por completo ajeno al mencionado cambio de alcalde.

Expone luego manifestaciones de orden político y puramente local en Zaragoza y en lo que se refiere al distrito de Calatayud, calificando de injustos los cargos que el Sr. Alvarez Arranz formuló.

Afirma que hoy la distribución de distritos y designación de candidatos se han por los respectivos partidos o jefes provinciales más que en el Ministerio de la Gobernación, como saben todos los diputados, excepto—dice—aquellos que venían dispuestos a no dejarse convencer por nada ni por nadie.

Rectifica el Sr. ALVAREZ ARRANZ, para insistir en sus impugnaciones contra el ministro y el Sr. Pérez. Asegura que el alcalde de Calatayud fué destituido para favorecer la elección, y que si el Gobierno hubiese aprovechado la propia fuerza en favor de alguno de sus amigos, encasillándole, no hubiera favorecido el triunfo de un candidato y jefe local republicano.

Censura que el Sr. Pérez dirigiese una carta al ministro de Fomento durante el período electoral solicitando que determinados asuntos se resolvieran en favor de amigos del candidato republicano, y añade que el Sr. Pérez es representante de los harineros.

El PRESIDENTE llama la atención al orador; pero éste prosigue, negando que en sus palabras haya habido insidia, como el Sr. Pérez dejó entender.

Rectifica el Sr. PEREZ. Habla en voz tan baja, que el Sr. ALVAREZ ARRANZ exclama: ¡No se oye!

El PRESIDENTE, dirigiéndose en tono humorístico al Sr. Alvarez Arranz: ¡No dice nada contra S. S. (Risas.)

Prosigue el Sr. Sánchez Guerra, diciendo: El Sr. Pérez estaba diciendo que fué representante de los harineros; pero que no lo es ya, con lo cual ni puede haber molestia para nadie ni motivo de discusión aquí.

El Sr. PEREZ corrobora las palabras de la Presidencia e insiste en lo que va ha manifestado.

Se aprueba el dictamen, aprobándose luego los de Ternel, Torrox, Purchena, Pastрана, Molina, Gerona y Arenys de Mar.

Trátase seguidamente del acta de Redondela, impugnando el informe del Tribunal Supremo el Sr. PEDREGAL. Afirma éste que el Tribunal referido aplica distinto criterio en sucesos o casos que son idénticos, y que el Congreso vota un día así y otro día vota en otros en informes que son idénticos también, criterio acomodaticio que no debe prevalecer si ha de resolverse y opinarse con estricta justicia.

Hace el orador la salvedad de que ningún agravio recibió el Tribunal Supremo, pero insiste en cuanto tiene manifestado. Lee documentos y expone incidencias de la elección en Redondela, para lamentar su resultado, que califica de ilegal.

Da lectura de nuevos documentos y datos en apoyo de los atropellos legales que denuncia, y califica de equivocado el sentido jurídico que el Tribunal Supremo aplicó al juzgarlos y emitir su informe.

Por 12 votos contra 10, y tras de pedir el Sr. BARRERAS MASSO la validez del informe del acta de Redondela, fué aprobado éste.

Dió lugar a larga discusión el informe de la de Vélez Rubio, aprobándose.

En discusión se aprueban también los informes relativos a las actas de Tarazona, Sueca, Liria, Muros, Vélez-Málaga, Tafalla, Bermillo de Sayago, Huesca, San Sebastián, Guernica, Gijón, Santiago, Burgos de Osma, Gaucín y Valverde del Camino.

De la misma manera son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Y se levantó la sesión a las nueve y media.

EN LOS PASILLOS

EN EL CONGRESO. LA PRIMERA HORA. COMBINACION MINISTERIAL

A la extraordinaria animación de otros días sucedió ayer una gran calma y un desinterés general, por lo que pudiera ocurrir en el Parlamento.

A las tres y media apenas si había en la Cámara número de diputados suficiente para abrir decorosamente la sesión.

El Sr. Cierva que, como de costumbre, fué uno de los primeros que se encontraban en el Congreso, se limitó a preguntar sobre la marcha de la huelga de los funcionarios de Hacienda, abstiniéndose envidiosamente de hacer declaraciones.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez, único que se encontraba presente al comenzar la sesión, conferencia brevemente con el Sr. Sánchez Guerra.

En los pasillos se hacían ebulliciones acerca de la solución que pueda tener el conflicto presente de los funcionarios y la situación política de difícil salida en que se encuentra colocado el Gabinete conservador. Y era muy general la creencia de que todo quedaría solucionado en el Consejo de ministros anunciado para mañana por la mañana, en el que el ministro de Hacienda insistiría en el carácter irrevocable que desistió el primer momento dió a su dimisión.

Como consecuencia de esta dimisión, se decía que el actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez, pasará a ocupar la cartera de Hacienda, y la vacante de Gracia y Justicia se ocuparía con el Sr. Piñés.

También se aseguraba que el Sr. Espada insistía en la dimisión que anunció en uno

de los anteriores Consejos, no sabiéndose el nombre de la persona llamada a ocupar la vacante de Fomento.

SOBRE LA HUELGA DE FUNCIONARIOS. REUNION DE LOS JEFES DE HACIENDA

En los pasillos del Congreso se ha sabido que los jefes de Administración de Hacienda se habían reunido con objeto de redactar una nota, que facilitarían a la Prensa, explicando su actitud y los motivos a que ha obligado la conducta seguida por ellos estos días desde el momento de iniciarse la huelga.

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Las palabras pronunciadas ayer mañana ante los periodistas por el presidente del Consejo, han aumentado la expectación, y son motivo de vivísimos comentarios.

Tiene sobrada perspicacia el Sr. Dato para comprender que nadie cree la no existencia de la crisis, ya sea total ya parcial; sabe que el mismo Sr. Domínguez Pascual no oculta que es ministro dimitido, y el jefe idóneo dice que todo continúa lo mismo.

Después de las últimas sesiones, la situación conservadora vive en crisis, y ni las habilidades del presidente, ni la permanencia del ministro de Hacienda en la calle de Alcalá, pueden alejar por un momento la verdad de los hechos.

Tan es así, tan cierto es que Domínguez Pascual está de prestado en su departamento, que habiendo presentado cinco altos funcionarios la dimisión de sus cargos, no les ha dado curso, y las mandó como tramitación oficial al oficial mayor del Ministerio, Sr. Cabanillas, acaso para que las entregue a su sucesor.

Son los dimitisarios los señores Argüelles, subsecretario; Moral, director general de la Deuda; Iliana, interventor general; Baeza, director de Contribuciones, y Flores de Lemus, adjunto técnico del Ministerio.

¿Qué espera el presidente para dar publicidad oficial a la crisis?

Esto es lo que se comenta en todos los círculos, en todos los corros del salón de conferencias, en los pasillos, rebosantes de diputados, periodistas y curiosos.

Algo misterioso lleva en su pensamiento el Sr. Dato; alguna solución aceriaca, que presenta en estos momentos dificultades que es preciso vencer.

Algunos dicen que esta equívoca situación podrá durar hasta el día 24, siguiente al de la fiesta onomástica del Rey, pero no están las circunstancias para aplazamientos, que podrían resultar comprometidos o aun peligrosos.

La actitud de los huelguistas fué averiguar que otros días.

DE MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES

El alto comisario o comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Comandante general de Larache me comunica que día 18 del actual fué atacada posición Jerba Alta por grupo enemigo, resultando herido en antebrazo derecho con rifle entrada y salida soldado Chelana José Garibaldi Alvarez.»

Consejo de ministros en Londres

LONDRES 21. Lloyd George llegó anoche a Londres para presidir un Consejo de Gabinete que tenía por fin discutir la actitud inglesa en la Conferencia de París.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a 14.

Escuela Superior de Arquitectura (suspensión del servicio por obras de reparación).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece, y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos, de diez a doce).

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Casellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), suspendido el servicio por obras de reparación.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo; los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (Plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.

Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Tres sindicalistas muertos a tiros

(Conferencia telefónica de los tres de la tarde.)

BARCELONA 21. Según referencia oficiosa facilitada en la Jefatura de Policía, ésta tuvo noticias de que varios sindicalistas, procedentes de Valencia, y que, según parece, son los autores del atentado perpetrado contra el inspector Sr. Espejo, tenían el propósito de cometer otro asesinato de carácter social.

Tambén supo la Policía que estos sindicalistas tenían que tomar el tranvía de San Andrés.

Montado convenientemente el servicio, la Policía logró detener, a las cuatro de la madrugada, a los sindicalistas Agustín Silvestre, de diez y nueve años de edad, a quien se le ocupó una pistola «star» cargada, un cargador de repuesto, 38 cápsulas sueltas y 20 pesetas en metal co; Francisco Bravo, de veinte años, a quien también se le ocupó una pistola «star» cargada, un cargador de repuesto y 10 pesetas en metálico, y Benito Menacho, de treinta y ocho años de edad, a quien, asimismo, se le ocupó una pistola «star» cargada y 10 pesetas en metálico.

Al ser conducidos a la Jefatura de Policía, y cuando los agentes que custodiaban a los detenidos pasaban por la calle de Bilbao, esquina a la Gran Vía Layetana, en donde existen muchos solares, varios desconocidos hicieron algunos disparos.

En aquel preciso momento los presos intentaron fugarse, yéndose la autoridad, para evitarlo, obligada a hacer uso de las armas, resultando muertos los tres sindicalistas.

CACHEOS Y DETENCIONES

La Policía continúa practicando cacheos, registros domiciliarios y detenciones, habiéndose incautado de gran número de artículos de todas clases, hojas clandestinas y «carnets» del Sindicato único.

CLAUSURA DE LA ESPAÑA INDUSTRIAL

Debido al suceso sangriento ocurrido anoche, y del que damos cuenta en otro lugar, los dueños de la importante fábrica «La España Industrial» han acordado clausurarla.

POR TELEGRAFO

NOTAS FERROLANAS

UN MITIN. LA «NAUTILUS», A LA HABANA. EL ACORAZADO «TEMERARIO». EL SANTO DEL REY. TRANSPORTE URUGUAYO. LA ESCUADRA INGLESA DEL ATLANTICO

FERROL 21. Organizado por el Centro de Cultura de Cobas se celebrará mañana un mitin en el campo, al que concurrirán todos los Sindicatos.

Acordárase emprender una activa campaña para sindicalizar la gente del campo, poniéndoles así a salvo de los caciques.

Tomarán parte en el acto significados propagandistas.

El primer viaje que emprenda la corbeta «Nautilus» afirmase que será a la Habana.

Llevará a bordo el buque-escuela los aprendices marineros de primer año.

Según noticias oficiales recibidas en este departamento el buque-escuela de guardias marinas de Su Majestad británica «Temerario» llegará a nuestra costa del 26 al 31 del actual.

Después seguirá viaje a Alicante.

El próximo domingo se celebrará una recepción oficial en el palacio de la Capitanía general para solemnizar el santo de Su Majestad el Rey.

Los buques de guerra y mercantes surtos en el puerto serán engalanados.

Se concedió autorización al transporte de guerra uruguayo «Rio Negro» para ser varado en el dique del Arsenal.

Reparárase allí las importantes averías que en el casco y en la cubierta le produjo el temporal.

La escuadra inglesa del Atlántico que, según noticia oportunamente a EL MUNDO visitará nuestro puerto, llegará aquí en la semana actual.

La flota, que ya salió de Gibraltar en viaje de prácticas, se dividirá en cuatro grupos para dirigirse a Vigo, Ferrol, Villagarcía y La Coruña.

A este puerto vendrá el acorazado «Conventry» y la flotilla de «destroyers».

Mañana llegará aquí el «Guadragn», aviso de la escuadra, para seguir después viaje a Vigo.

NOISIDIO

Vida militar

CURSO DE OBSERVADORES

Con objeto de seguir un curso de observadores de aeroplanos, se ha dispuesto la incorporación al Aeródromo de Cuatro Vientos de los siguientes oficiales:

Capitanes: D. Rafael Domínguez, de Estado Mayor; D. Antonio Gorostegui, de Infantería. Tenientes: D. Eusebio Paredes y don Gumersindo de la Candara, de Infantería; D. Rafael Obispo y alférez D. Jesús Camacho, de Caballería, y tenientes D. Pascual Girón, D. Juan Alvarez, D. Luis Arizón y D. Manuel Alvarado, de Artillería, y don Arturo González Gil y D. Antonio Noreña, de Ingenieros.

ACTOS DE CORTE

El Rey ha tenido a bien señalar la hora de las quince del día 23 del mes actual para la recepción general que ha de verificarse, con motivo de su santo, en el Real Palacio, habiendo designado la misma hora para recibir al personal del Ministerio de la Guerra, al de las dependencias afectas al mismo y a la guarnición de Madrid, así como a los oficiales generales que se hallen en concepto de disponibles y situación de reserva en esta corte, quienes serán citados para dicho acto por el capitán general de la primera región.

NUOVO REGIMIENTO DE ARTILLERIA

Dispuesto por la ley de junio de 1913, aumentado hasta 16 el número de los regimientos de Artillería ligera y la organización de 6 regimientos pesados, y existiendo en el Puerto de Santa María cuartel a propósito para alojar un regimiento de Artillería pesada, se ordena la organización del tercer de dicha denominación, en la expresada localidad.

Por este motivo quedaron en paro forzoso 1.200 obreros que trabajaban en estos talleres.

OTRO SINDICALISTA MUERTO

A las dos y cuarto de la madrugada última varios sujetos apostados en la Reforma hicieron varios disparos contra los guardias que conducían a la Jefatura de Policía al detenido José Pérez Espi.

Los guardias repelieron la agresión, resultando muerto el sindicalista Pérez Espi, a quien se le ocupó una pistola.

NO ES BASTATE

Los guardias de Seguridad

VIUDAS Y HUERFANOS

Con el título *Por compañerismo* publica en una revista profesional de la Policía, el digno e inteligentísimo sargento de Seguridad de Barcelona D. Vicente Gómez Iruña, un muy bien pensado artículo, en el que se señalan los nobles sentimientos de compañerismo que posee el Sr. Gómez, y cuya idea ha de ser acogida con agrado por todo el personal.

Se trata de crear en Seguridad igual obligación que en la Guardia civil y Carabineros, dejando cada funcionario un real de su haber al fallecimiento de un compañero, para mitigar en parte la triste situación de las viudas o hijos del malogrado compañero.

Apoyamos con todo entusiasmo la idea del Sr. Gómez, y es de esperar que en plazo breve sea un hecho; pero, fieles siempre a nuestras campañas, se nos ocurre pensar: ¿Es posible que el ministro de la Gobernación continúe mostrándose sordo ante nuestros razonamientos, al pedir que se conceda a los funcionarios de la Policía gubernativa los derechos de viudedad y orfandad?

¿Es que han desaparecido los sentimientos humanitarios y justicieros en el caserón de la Puerta del Sol?

No creemos que esto suceda, y esperamos que el conde de Bugallal ha de reconocer la imprescindible necesidad de agragar al personal de la Policía gubernativa al Montepío de Gobernación, como se hizo en Gracia y Justicia con el Cuerpo de Prisiones.

El Sr. Bugallal y sus consejeros deben recordar que ellos disfrutaron de sueldos fabulosos, que serán muy merecidos, pero que también les permitieron hacer economías. El ministro de la Gobernación sabe muy bien que el día en que se cesará cobrando una importante cantidad por cesantía; los altos funcionarios de ese Ministerio están tranquilos respecto al porvenir de sus esposas y sus hijos el día fatal en que aquéllos mueran, y si bien les deseamos ese bienestar por muchos años, en cambio hemos de censurar enérgicamente que, tal vez por no conocer lo que es la miseria ni ver un porvenir de hambre para los suyos, se olvidan de que unos compañeros suyos, dependientes del mismo Ministerio, al encontrar la muerte en el servicio que les está encomendado o como consecuencia de ese mismo servicio, dejan a sus familias rodeadas de esos inmensos peligros a que arrastra la falta de pan.

La manifestación de compañerismo que pide el Sr. Gómez debe aprobarse, para que sirva de lenitivo en los primeros momentos; pero el Estado no debe desamparar a esos millares de funcionarios, a los que, ansiosos, recurren para que les protejan en los momentos de peligro.

Si el conde de Bugallal no publica inmediatamente el Real decreto agregando a la Policía gubernativa al Montepío de Gobernación, será porque no quiere, pues solamente de él depende.

Ahora el ministro de la Gobernación tiene la palabra.

TRASLADOS

Comisario tercero D. Manuel Izardo, de Canarias a Navarra.

Inspector primero D. Ricardo Gordian, de Barcelona a Castellón.

Inspectores segundos: D. Alfredo Verdú, de Madrid a Barcelona; D. Valeriano Rivera, de Madrid a Toledo, y D. Francisco Alonso, de Jerez a Jaén.

Agentes: D. Juan Antonio Fernández, de Port-Bou a Madrid, y D. Francisco García, de Barcelona a Madrid.

Vigilante primero D. Julián García, de Mieres a Toledo.

Guardias primeros: D. Francisco Miranda, de Valencia a Madrid; D. Ignacio López, de Valencia a Alicante, y D. Félix Beltrán, de Tarragona a Alava.

CESANTIAS

Vigilante primero D. Celestino Lucas, de Murcia, por cumplir la edad.

Ordenanzas de segunda: D. Antonio Pérez, D. Antonio Barrio y D. Fermín Gómez, de Barcelona, por falta de presentación.

Sargentos: D. Ricardo Espí, de Madrid, y D. Higinio Torres, de Barcelona, por cumplir la edad.

Guardias primeros: D. Lorenzo Martín, D. Fermín González y D. Santiago Martín, de Barcelona, por abandono de destino; D. José Monsó, de Barcelona, por renuncia; D. Jeonías Ballesteros, de Madrid, por inutilidad física; D. Julio Horpanera, de Vizcaya, por excedencia, y don Manuel Velasco, de Sevilla, por conveniencia del servicio.

Guardias de primera: Por excedencia, D. Jesús Ortega, de Vizcaya; D. Lorenzo Aroz, de Barcelona, y D. Francisco del Barrio, de Valencia. Por falta de presentación: D. Antonio González, D. Rafael Jordano, D. Cipriano Hernández, D. Nicolás Jiménez y D. Ceferino Martín, de Barcelona, y D. Lucio Carabias, de Vizcaya.

José M. SEMBI

PONTEVEDRA. Gran casa de viajeros EUROPA

Vida sanitaria

VACANTES DE DIRECTORES DE ESTACIONES SANITARIAS

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente circular de la Inspección general de Sanidad:

«Vacantes los cargos de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Bilbao, Pasajes y Barcelona, por jubilación de D. Florentín Llamazares Díaz y D. Enrique Marín López, y defunción de D. Pedro Puig Suñer, respectivamente, se convoca concurso entre los médicos activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior, para la provisión de dichos cargos, con arreglo a lo preceptuado por el artículo 14 del vigente reglamento de Sanidad exterior, modificado por Real decreto de 30 de marzo del año próximo pasado, debiendo los aspirantes presentarse...

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido: nunca triunfará en los negocios. El

Ungüento mágico

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido: nunca triunfará en los negocios. El

Ungüento mágico

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido: nunca triunfará en los negocios. El

Ungüento mágico

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido: nunca triunfará en los negocios. El

Ungüento mágico

tar sus solicitudes en este Ministerio dentro del plazo de diez días, a contar desde la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid». Adviértase que las vacantes que resulten de este concurso serán motivo y se proveerán en otro, que se anunciará oportunamente.

EL DOCTOR FERNANDEZ CHACON

Ha fallecido en Madrid el eminente toxicólogo y catedrático de la Facultad de Medicina D. Antonio Fernández Chacón.

Era el finado una de las relevantes figuras de la Medicina española y gozaba de grandes simpatías por su afable trato y don de gentes.

Sus grandes méritos le llevaron a la Academia de Medicina y al Consejo Superior de Instrucción pública. También era médico de la Real Casa.

Descanse en paz el afamado médico y reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Dr. A. C.

Teatro de la Zarzuela

DOS CONCURSOS, DOS Uno de eschotis y otro de ofx-trubs. Premios: Dos monedas de oro. HOY SABADO DIA 22

Del cartel de noche

En el Ideal Rosales REVISTA DE OTRA REVISTA

La fastuosa exhibición que todas las noches se representa en Rosales, con gran contenido y aplauso de los concurrentes, tuvo anoche un pequeño remozco con la introducción de un lujoso cuadro titulado «Quo Vadis?», que representa una fiesta en el Colosseo, en tiempos de Nerón Eno-barbo.

El cuadro está admirablemente presentado y contiene elementos de poderosa atracción y gran visualidad, a cargo de las señoras más lindas de la compañía y de las bailarinas y bailarines más hábiles de la misma. Fué aplaudida con calor la pareja de primer rango que interpretó una bacanal.

El lindo teatro estuvo de bote en bote, abundando en palcos y localidades de preferencia las mujeres hermosas.—Y.

Peletería de moda

ULTIMOS MODELOS EN ECHARPES RENARDS DE 40 A 600 PESETAS 88 CONFECCIONA Y ARREGLA TODA CLASE DE PIELS NO COMPRES SIN HABER VISITADO ESTA CASA Colegiata, 2 y 4 Teléfono 5.224-M.

Cooperativa de la Prensa

ACEITE DE TASA

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los señores socios consumidores que por el gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, le ha sido hecha una nueva adjudicación de dos mil kilos de aceite de tasa.

Cada uno de los señores asociados puede reclamar dos litros de dicho aceite de tasa, cuyo precio es de 1,50 pesetas litro. Este aceite, como el anterior, es de buena calidad.

EN EL ATENEO

Conferencia sobre Xauen

El día 24, a las seis y media, dará en el Ateneo una conferencia, sobre la ocupación de Xauen, con numerosas proyecciones, el capitán de Infantería y culto publicista D. Mariano Ferrer Bravo, vocal de la Liga Africana.

NACARINE

Polvos para la cara en sobres y cajas. Los más higiénicos y adocentes

Asociación Madrileña de Caridad

ESTADO DE INGRESOS Y PAGOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 1920

Ingresos.—Suscripciones de S. M. el Rey y Real familia, 1.475 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 7.324,41; donativos: de S. M. la Reina por el día de su santo, 2.000; del señor conde de Cerrajería, 1.000; de la Obra Pía de Revilla de la Cañada, 200; de particulares, 175; valores públicos: cobrado por intereses, 10.000; cepillos: recolectado en los instalados, 120,64; donativos especiales para el sostenimiento de mendigos y continuación de obras del Asilo de Santa Cristina, 174.400. Total pesetas, 197.220,05.

Pagos.—Asilos: Pagado por estancias de noviembre de los acogidos con carácter definitivo, 37.150 pesetas; socorros domiciliarios concedidos por la Comisión ejecutiva, 8.100; gastos generales: Personal, material, etcétera, 1.678,04; a la Diputación provincial para gastos de Beneficencia, 20.000; al alcalde presidente para gastos de mendicidad, 15.000; al gobernador civil para los Comedores de Alfonso XIII, 6.000; a otras instituciones benéficas, 11.875; devolución de un donativo, 8.000; gastos causados por los mendigos en el Asilo de Santa Cristina, 2.850; socorros urgentes distribuidos en el mes, 14.115; comidas distribuidas en el mes en los Comedores de María Inmaculada y del Asilo de Santa Cristina, 19.022; obras: Pagado a cuenta de las que se ejecutan en el Asilo de Santa Cristina, 12.609,50. Total, 156.459,54 pesetas.

El número de asilados fijos que la Asociación sostiene en los diversos asilos se eleva a 1.357.

Daríamente reparte 1.250 raciones de comida en los Comedores mencionados.

Ha destinado a los Asilos con carácter definitivo, durante el mes último, 73 de los mendigos recogidos en la vía pública, y 47 pobres que lo solicitaron para no implorar la caridad, después de una minuciosa información que comprobó su pobreza, sin que mediara recomendación alguna.

Por los Ministerios

De Estado LOS QUE IRAN A RECIBIR A LOS REYES DE BELGICA

Han sido designados para formar el séquito español que habrá de recibir en la frontera a los soberanos belgas: el gentilhombre, con ejercicio y «crédulo», el excelentísimo señor duque de Montellano; la dama de la Reina, excelentísima señora duquesa de Medinaceli; el jefe de la Sección de Política del Ministerio de Estado, excelentísimo señor don Mauricio López Roberts; el mayordomo de semana, señor conde del Real Aprecio; el coronel Losada, ayudante honorario de Su Majestad, y D. Ignacio Muguero, tercer secretario de Embajada.

De Gobernación El subsecretario de Gobernación, don Julio Wais, no comunicó esta mañana noticia alguna a los periodistas.

De Trabajo REGIMEN OBLIGATORIO DE RETIROS OBREROS

El ministro del Trabajo ha puesto a la firma de Su Majestad el Rey el Real decreto de reglamento del nuevo régimen obligatorio de retiros obreros, preparado por el Instituto Nacional de Previsión, de acuerdo con las colaboraciones regionales, que tan decidido concurso han prestado al estudio de dicho asunto.

El nuevo régimen será de gran trascendencia para las clases obreras españolas, y significa un nuevo avance en la serie de medidas encaminadas a lograr la paz social del país.

La disposición a que aludimos será publicada en la «Gaceta» del próximo día 23, para solemnizar de este modo el santo de Su Majestad el Rey.

HUELGA DE LOS MINEROS DE ALMADEN

Las Comisiones de dicha localidad, que se encuentran en Madrid juntamente con la representación de los obreros en huelga de las minas, acompañadas del diputado por el distrito Sr. Solano, visitaron ayer al ministro del Trabajo, Sr. Cañal, quien puso en su conocimiento que, después de una entrevista con el presidente del Consejo de administración de dichas minas, Sr. García, había llegado a una fórmula satisfactoria y a términos de concordia que pongan fin al paro existente.

Todos los comisionados manifestaron al ministro su gratitud por la intervención que ha tenido en este conflicto, congratulándose de que se hayan encontrado fórmulas de concordia que dieran término al mismo.

De Instrucción pública INSTANCIAS DESESTIMADAS

Por Real orden de este ministerio se han desestimado las instancias de varios funcionarios del Cuerpo de secciones administrativas de Primera enseñanza solicitando que se ampliase la convocatoria hecha el 7 de octubre último en tantas plazas como hijos de funcionarios del citado Cuerpo aprobasen el ingreso, y que se estableciera para lo sucesivo igual beneficio.

EXPOSICION DE ARTE BELGA

El director de Bellas Artes, Sr. García de Leóniz, salió anoche para Barcelona con objeto de asistir en nombre del Gobierno a la inauguración de la Exposición de Arte belga que en breve se celebrará en la ciudad condal.

Casa "Christian"

Trajes y gabanes. Confección esmeradísima. Impermeables de gabardina. Capas de abrigo. Carrera de San Jerónimo, número 81, bajo el pórtico.—Teléfono M. 700

Notas deportivas

«FOOT-BALL»

Mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, se celebrará en el campo del Racing Club un interesante partido de campeonato primera categoría, grupo B, entre los primeros equipos del Athletic y el propietario del campo.

PEDESTRISMO

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará mañana 23 una carrera a campo traviesa de cinco kilómetros, de carácter libre, reservada para terceras categorías y neófitos.

Se considerará de tercera categoría a todo corredor que en carreras anteriores no se haya clasificado antes del octavo puesto.

La salida se dará a las once en punto de la mañana, en el paseo de Rosales, frente a la calle del Marqués de Urquijo, siendo el recorrido de unos cinco kilómetros aproximadamente.

Los corredores de triptos son los siguientes: Sáez, Contreras, Valle, García, Muñoz, Madariaga, Hernández, López, Cañas, Pérez Martínez, Santos, Montejo, Cañas, Fernández, Meneses, Mallo, Angel, Campos, Pérez, Alvarez, Serrano, Sánchez, Vigil, Chavarrite, Rodríguez, Perpiñán, Calvo, Vinales, Sotoca, Alvarez, Hidalgo, Cuevas, Cebrían, Fraile, Carrero, Palacios, Francés, Pareda, Yuste, Prados, Serrano, Mollo, Cortés, Vela, González, Rodríguez, Cernuda, Mingo, Rincón, Moreno, Coto, Fernández, Heras, Piña, Pascual, Otero, Fabre, Julián Martínez, Zabel, Ribbas, García, Grachi, Fernández, Alonso, Hernández, Sánchez, Benavente, Domingo, Serrano, Rodríguez, López, Vázquez, Jáuregui, González, Oliver, Gutiérrez, Sánchez, Ducas, Sarabia, Blázquez, Fernández, Barrio, Martínez, Gujiaró, Casas, Casado, Armenteros, Torre, Bartolomé, Aguirre, Infantes, Ortiz, Delgado, García, Boto y Cano.

«RUGBY»

El 33 «match» Inglaterra-París en Gales se ha disputado en Tonickethon.

Este importante encuentro, en el que Inglaterra salió vencedora por 18 puntos a 3, fué presenciado por más de cinco mil almas.

«CROSS-COUNTRY»

El resultado del premio «Lemouire» sobre el recorrido París-Versalles ha sido el siguiente: Primero, De Nips (Racing-Club); segundo, Brosard; tercero, Schnellmann, y cuarto, Duquesne.

El tiempo tardado en el recorrido fué de 39 minutos, 51 segundos y 3/5.

COLEGIO NACIONAL DE ARBITROS Convocatoria.

La Delegación en la región centro del Colegio Nacional de Arbitros pone en conoci-

ción ante el público de Madrid, ha aceptado en los repartos papeles inferiores a su categoría.

La presentación de Carmencita Oliver es el único objeto de esta breve temporada, que se hará, como repetidamente viene anunciándose, alternando, bien de tarde o de noche, con la compañía de este teatro.

COMICO

El domingo, tres secciones: a las cuatro (extraordinaria), «Los brazos caídos» y «Los héroes de la pantalla»; a las seis y media (extraordinaria), «Los héroes de la pantalla» y la zarzuela en un acto y tres cuartos «Colilla IV», y a las diez y cuarto, «Colilla IV» y «Los héroes de la pantalla».

El lunes de la próxima semana, a las seis en punto, función de despedida en honor del actor Pepe Soler, con el siguiente programa:

Primero. Lolita Méndez en sus imitables canciones. (Esta artista actuará en primer lugar por tener que trabajar después en el teatro Romea.)

Segundo. La compañía argentina Camila Quiroga estrenará el primer acto de la obra de Florencio Sánchez titulada «M'hijo el doctor».

Tercero. La zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de Carlos Arniches y Enrique García Álvarez, música del maestro José Serrano, «Alma de Dios».

En la interpretación de esta obra tomará parte Pepe Soler acompañado de Loreto Prado, Enrique Chicote y toda la compañía del Cómico.

Cuarto. Lectura de unas cuartillas por Enrique Chicote.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría a precio de despacho mañana y pasado, de tres de la tarde a doce de la noche.

FULNCARRAL

No sólo la compañía Stela atrae el público a este teatro con la grandiosidad de este espectáculo; también le ayuda grandemente el notabilísimo dúo cómico-serio Los Ossorio, que desde que debutaron no han dejado de escuchar un solo día los más entusiastas aplausos.

AVISO La casa que más paga por alfileres de oro, plata y platino, dentaduras y papeles de Santa Cruz, 7 TELEFONO 277-M.

Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IA PRENTA, CEÑIDORES, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES. — SAN SA YETANO, 4. PRINCIPAL

La cuestión social en provincias

OTRO CRIMEN SOCIAL. ASESINATO DE UN MAESTRO DE OBRAS

OVIEDO 22. Cuando se dirigía a su domicilio por la calle del Río de San Pedro el maestro de obras Manuel Cueto Díaz, fué agredido por un grupo de obreros que dispararon contra él sus pistolas repetidas veces.

El maestro de obras emprendió la fuga, y entonces varios del grupo se destacaron navaja en mano y le persiguieron hasta dar alcance, infliriéndole una puñalada en el pecho, otra en la espalda y dos en el cuello.

La Policía ha detenido a los hermanos Lorenzo y Vicente Fernández, a quienes se les ocuparon grandes pistolas con varias cápsulas descargadas, además de dos navajas de grandes dimensiones.

Vicente llevaba encima 900 pesetas y un carnet del Sindicato.

EN SANTANDER

«FOOT-BALL»

El resultado de la carrera de la «legua española», verificada el domingo en Santander, ha sido el siguiente: Primero, Santos Diego; segundo, F del Sánchez, de la Unión Montañesa, y tercero, Ramón Maliano.

Tiempo: diez y ocho minutos, cuarenta y cuatro segundos, dos quintos.—J. P.

EN LAS OBRAS DEL METROPOLITANO

Unas viguetas de hierro hieren a dos obreros

Domingo Palomar, de veintinueve años, que vive en la calle de Francisco Rici, 16, y Gabriel López, de treinta y ocho, domiciliado en la calle de Castilla, 5, obreros ambos del Metropolitano, al descargar unas vigas de hierro tuvieron la desgracia de que una de ellas se les cayera encima, produciendo al primero lesiones leves y al segundo la fractura completa de la tibia y peroné izquierdos y varias erosiones en el muslo, de pronóstico grave.

Fueron asistidos en la clínica de la calle de Lavapiés, pasando después al Hospital provincial.

El accidente ocurrió en las obras de la calle de la Magdalena.

EN LAS OBRAS DEL METROPOLITANO

Unas viguetas de hierro hieren a dos obreros

Domingo Palomar, de veintinueve años, que vive en la calle de Francisco Rici, 16, y Gabriel López, de treinta y ocho, domiciliado en la calle de Castilla, 5, obreros ambos del Metropolitano, al descargar unas vigas de hierro tuvieron la desgracia de que una de ellas se les cayera encima, produciendo al primero lesiones leves y al segundo la fractura completa de la tibia y peroné izquierdos y varias erosiones en el muslo, de pronóstico grave.

Fueron asistidos en la clínica de la calle de Lavapiés, pasando después al Hospital provincial.

El accidente ocurrió en las obras de la calle de la Magdalena.

EN LAS OBRAS DEL METROPOLITANO

Unas viguetas de hierro hieren a dos obreros

Domingo Palomar, de veintinueve años, que vive en la calle de Francisco Rici, 16, y Gabriel López, de treinta y ocho, domiciliado en la calle de Castilla, 5, obreros ambos del Metropolitano, al descargar unas vigas de hierro tuvieron la desgracia de que una de ellas se les cayera encima, produciendo al primero lesiones leves y al segundo la fractura completa de la tibia y peroné izquierdos y varias erosiones en el muslo, de pronóstico grave.

Fueron asistidos en la clínica de la calle de Lavapiés, pasando después al Hospital provincial.

El accidente ocurrió en las obras de la calle de la Magdalena.

EN LAS OBRAS DEL METROPOLITANO

Unas viguetas de hierro hieren a dos obreros

Domingo Palomar, de veintinueve años, que vive en la calle de Francisco Rici, 16, y Gabriel López, de treinta y ocho, domiciliado en la calle de Castilla, 5, obreros ambos del Metropolitano, al descargar unas vigas de hierro tuvieron la desgracia de que una de ellas se les cayera encima, produciendo al primero lesiones leves y al segundo la fractura completa de la tibia y peroné izquierdos y varias erosiones en el muslo, de pronóstico grave.

Fueron asistidos en la clínica de la calle de Lavapiés, pasando después al Hospital provincial.

El accidente ocurrió en las obras de la calle de la Magdalena.

EN LAS OBRAS DEL METROPOLITANO

Trés agentes de la Brigada móvil reconocen y detienen al agresor del Sr. Toni

En Cinco Casas (Albacete), y con ocasión del robo de una cartera con dos mil pesetas, cometido en el tren, los agentes de la brigada móvil Sres. Arroyo, Noguerol y Ramundo Gallardo, practicaron un reconocimiento en todos los departamentos, y si bien no pudieron encontrar la cartera identificadora en uno de los viajeros al agresor de don Fortunato Toni, llamado Manuel Pujalte Luna.

Este, al ser reconocido por los agentes, hizo resistencia e intentó utilizar una pistola automática que le fué ocupada, centrándose su propósito de huir aun a costa de la vida de sus aprehensores.

Se le ocuparon, asimismo, un alfiler de diamantes, tres sortijas, un reloj de oro de pulsera y cincuenta pesetas en metálico.

El agresor del Sr. Toni fué reconocido por la herida que, como recordarán nuestros lectores, le inflirió el agredido al mortero de una mano.

Manuel Pujalte estaba reclamado por las autoridades desde el día que se fué de la cárcel de Almansa, en la que fué recluido después de su detención, a raíz de cometer el frustrado asesinato.

DE MUSICA

Conciertos Lassalle

CONCIERTO "OPULAR"

Mañana domingo 23 del corriente, a las once en punto de la mañana, en el teatro del Centro, la Orquesta de los «Conciertos Lassalle» dará un concierto extraordinario fuera de abono, a precios populares.

En el magnífico programa encontramos los nombres de Händel, Tschaiakowsky, Schubert, Serrano y Wagner.

Los solistas encargados de la ejecución del concierto de Händel son los Sres. Góner, Ountumuro y Samos.

AVISO Las casas que más pagan por alfileres de oro, plata y platino, dentaduras y papeles de Santa Cruz, 7 TELEFONO 277-M.

Partidos jugados en Barcelona el domingo de campeonato.

El Barcelona vence al Europa, después de reñida lucha, por dos «goals» contra uno.

Tuvo que intervenir la Guardia civil por invadir el público el campo repetidas veces.

El Español venció al Sabadell, por tres a dos.

Internacional gana al España, por tres «goals» a cero.

Grupo B.—Arana, 5 «goals»; Júpiter, 3. Martínez, 1; Sanz, 1.

Situación por puntos del campeonato de Cataluña: Barcelona, trece puntos.

España, once.

Internacional, nueve.

Europa, ocho.

Sabadell, cinco.

España, dos.

Grupo B.—Arana, catorce puntos.

Martínez, diez.

Badalona, ocho.

Júpiter, tres.

EN LARA

«FOOT-BALL»